

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

14316 ALEPH CAPITAL S.G.E.C.R., S.A.

Acuerdo de reduccion y aumento de capital.

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Aleph Capital S.G.E.C.R., Sociedad Anonima, celebrada el día 29 de Abril de 2011, en el domicilio social, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Reducción del capital social de la compañía en trescientos treinta mil euros (330.000 €) para compensar las pérdidas acumuladas que se instrumenta mediante la amortización de 55.000 acciones, números de la 1 a 20.871; de la 33.393 a la 37.564; de la 50.086 a la 52.542; de la 20.872 a la 33.392; de la 37.565 a la 50.085; y de la 54.253 a la 56.710, todas inclusive, reenumerando las acciones subsistentes y, consecuente modificacion del articulo 5º de los Estatutos Sociales.

- Aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social de la compañía en ciento veintinueve mil seiscientos euros (129.600 €) y, nueva modificación del artículo 5.º Estatutos Sociales.

Madrid, 3 de mayo de 2011.- Eduardo Aguado Gavilán, Consejero Delegado.

ID: A110033977-1